BP-068-2025

EL SECRETARÍO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CERTIFICA

Que mediante el Acuerdo No 02 de 1997 **"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE MANTA Y SE DICTAN NORMAS PARA SU FUNCIONAMIENTO";** que mediante el Decreto 2020-067 del 12 de noviembre de 2020 **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL DE MANTA**

Que los proyectos del municipio se encuentran enmarcados dentro del Acuerdo 02 del 28 de mayo de dos mil veinticuatro (2024) mediante el cual Se adoptó el Plan de Desarrollo Municipal **"UNIDOS POR EL PROGRESO 2024-2027"**

Que la contratación de "**SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN PARA EL ADULTO MAYOR SANTA ANA, DEL MUNICIPIO DE MANTA CUNDINAMARCA, DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DE LA ESTAMPILLA ESTABLECIDA EN LA RESOLUCIÓN 037 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.."**

Se encuentra amparada bajo el siguiente proyecto y se otorga dándole cumplimiento a la siguiente meta del Plan de Desarrollo Municipal.

NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA AMPLIAR LA COBERTURA DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL Y BRINDAR AYUDAS A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MANTA, **inscrito** en el Banco de Proyectos de Inversión municipal bajo el código **CODIGO BPIN 2024254360048** así:

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR
SECTOR	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION
PROGRAMA	Unidos por la inclusión social y productiva para la población diversamente hábil para el progreso de Manta
META DE PRODUCTO	43 - Realizar anualmente estrategias que permitan obtener ayudas para la población en condición de vulnerabilidad

Se expide el 13 de Mayo de dos mil veinticinco (2025)

JONATHAN EFREN ROA LEÓN
Secretario de Planeación e Infraestructura
Manta Cundinamarca